

169. Partería ofrece beneficios a la salud física y mental de las mujeres: INSP

Es un modelo para brindar atención con calidad y calidez durante el embarazo, parto y puerperio

Secretaría de Salud | 04 de mayo de 2024 | Nacional

El 5 de mayo es el Día Internacional de la Partería

La partería es un modelo para brindar atención con calidad y calidez durante el embarazo, parto y puerperio, ya que la futura madre cursa una experiencia satisfactoria y no violenta, con beneficios en su salud física y mental, resaltan especialistas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de la Secretaría de Salud.

Resaltaron que otro beneficio de la partería es la rápida recuperación después del parto, debido a que no se utilizan procedimientos que dañan la salud física y mental.

Las parteras o matronas, como son conocidas popularmente, cuentan con conocimientos, técnicas y aptitudes ancestrales, basados en principios y valores que dignifican los derechos humanos, reproductivos, de salud y la no discriminación hacia las mujeres durante el embarazo.

La partería se considera un espacio íntimo de integración de la familia, porque involucra a los padres en el proceso del nacimiento, en un marco de respeto a la cultura y las tradiciones de las comunidades.

En México se reconocen tres tipos de parterías: la profesional, que ejercen las personas egresadas de un centro educativo; la certificada, en la que el conocimiento se obtiene a través de cursos o diplomados impartidos por una institución de salud; y la tradicional, reconocida por las comunidades, transmitida por herencia y en lenguas originarias.

Las y los profesionales de la salud consideraron necesario crear entornos habilitantes para la práctica de la partería a nivel nacional, en los que haya atención integral a las mujeres y recién nacidos y salas de labor de parto y recuperación (LPR) en las unidades de salud, que contribuyen a reducir la mortalidad materna y neonatal.

En el Día Internacional de la Partería, declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 5 de mayo, especialistas del INSP llamaron a valorar el trabajo que realizan las parteras a favor de la salud de las mujeres y personas recién nacidas, así como a reconocer la lucha de este sector a lo largo de los

años para que trascienda su trabajo en las comunidades.

X: **@SSalud_mx**

Facebook: **facebook.com/SecretariadeSaludMX**

Instagram: **ssalud_mx**

YouTube: **Secretaría de Salud México**

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

